



## TURISMO INTEGRAL Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE LEÓN

### **RUTA CIRCULAR DE SENDERISMO Y BICI POR LA PROVINCIA DE LEÓN**

#### Objetivos:

- A. Promover el turismo sostenible en toda la provincia, especialmente con las RESERVA DE LA BIOSFERA, el territorio SIPAM.
- B. Potenciar los Caminos de Santiago que atraviesan la provincia de León, en especial los 6 menos conocidos y promocionados
- C. Poner en valor los recursos naturales, culturales y gastronómicos de toda la provincia, también de las comarcas del sur, en general menos conocidos los ligados a la montaña y al Camino de Santiago, o de comarcas como El Bierzo y la Maragatería.
- D. Fomentar las relaciones con el norte de Portugal, en especial con el distrito de Bragança, con cuya capital la diputación de León tiene creada una Asociación europea de Cooperación Territorial

#### Actuación:

Crear una ruta de senderos peatonales, de “Trail” y carreras de montaña, y para bicicletas alrededor de la provincia y en el interior de la misma, enlazando con la ciudad portuguesa de Bragança:

- Los 7 CAMINOS DE SANTIAGO
- GRAN RUTA DE MONTAÑA (GR) eje subcantábrico
- Ruta SUR de León: de la Cabrera a Tierra de Campos, senderos homologados con sus correspondientes señalizaciones y cartografías (formatos GPX, rutas de la Cabrera al Bierzo por sendas de los Montes Aquilanos hasta Peñalba de Santiago, y por el valle de Valdueza, y a Sanabria por el puerto)



- Proyecto de pasarelas de madera en ríos con desfiladero (similar a los de los ríos Mondego o Paiva)
- Enlace León-Bragança

El camino de Santiago francés es la espina dorsal de la provincia, la gran ruta de senderismo y bici ya consolidada. Pero es necesario potenciar las rutas de los otros 7 caminos de Santiago que discurren por la provincia y enlazarlos todos con un gran recorrido circular por toda la provincia, y potenciarlos.

Se plantea por lo tanto diseñar una ruta en “espina”, de manera que, de las rutas central y circular, salgan senderos y se informe de los puntos de interés más o menos próximos a esa espina dorsal y circular que enlace toda la provincia, como las espinas de un pez.

#### Medidas:

1. Señalización topográfica de la ruta, tanto física como, especialmente, digital. Deben incluirse los tracks de GPS de todas las rutas en formato GPX
2. Recopilar todos los atractivos turísticos de la provincia y diseñar un recorrido en etapas que señalice:
  - Actividades de observación de la naturaleza: picos, bosques, árboles, avistamiento de animales emblemáticos como osos y lobos y aves, cascadas, ríos, puntos de vistas panorámicas, ...
  - Alojamientos: difundir los existentes y promover la creación de albergues.
  - Restauración y productos agroalimentarios de calidad.
  - Monumentos y museos.
  - Actividades culturales, deportivas y de aventura (esquí, escalada, vías *ferratas*, barranquismo, rafting, descenso en bicis de montaña, carreras y trails ... ).
  - Valores etnográficos y de arquitectura típica de la zona (corredores en el Bierzo y la Cabrera, palomares, pizarra, ...).
  - Turismo enológico, con visitas a bodegas, viñedos, alojamiento, maridaje y catas, con las denominaciones de origen Tierra de León y Bierzo.



3. Promover empresas que comercialicen paquetes turísticos, especialmente relacionados con las RESERVA DE LA BIOSFERA y el territorio SIPAM
4. Difundir actividades de turismo de naturaleza, aventura, cultural y gastronómico por la provincia.
5. Gestionar con la Federación de Montaña de Castilla y León la obtención del distintivo «GRAN RECORRIDO» (GR) para las partes de las rutas que discurren por zonas de montaña.

Se ha de elaborar un específico proyecto de homologación de un sendero de Gran Recorrido, GR, por la montaña cantábrica leonesa, desde el puerto de San Glorio hasta los Ancares, por tramos con señalización completa, con un trazado exento de riesgos y una información in situ de principio y final, con las características físicas necesarias (distancia, desnivel, tipo de vial, ...) Debe realizarse la cartografía en los formatos que se requiera y debe cumplir los requisitos para que un técnico de senderos de la Federación lo homologue como GR, y asumir el compromiso de mantener el sendero en las condiciones de seguridad, transitabilidad y señalizaciones correspondientes.

La homologación por la FCYL, de acuerdo con la “Guía de síntesis de homologación de un sendero”, se desarrolla en tres fases:

1.- Fase de solicitud: ficha de solicitud con los datos básicos del recorrido y justificación del interés del proyecto de sendero homologado (en fichero editable .docx.), debe enviarse además el track de GPS con el trazado del sendero inicialmente propuesto en formato .gpx.

2.- Fase de proyecto detallado y matriculación.

3.- Fase de ejecución y certificación

Una vez homologado el sendero, la FDMESCYL procederá a realizar los trámites oportunos para incorporarlo al Registro Oficial de Senderos de la Federación Española de Deporte de Montaña y Escalada FEDME y de la Federación de Deporte de Montaña y Escalada de Castilla y León FDMESCYL.

La homologación del GR está sujeta a unas tarifas que cobra la Federación y que están públicas en su página web, por concesión del número de sendero



(30€), la homologación del mismo (127€) y por las visitas para la homologación en función de los kilómetros de sendero revisado (23€).

Una vez homologado el GR, se han de realizar actividades de difusión, organización de pruebas deportivas, inclusión de tramos en 'wikiloc' y otras aplicaciones, etc.

#### Escalamiento del proyecto:

Se trata de un proyecto muy ambicioso de promoción turística y por ende económica, de toda la provincia. Dado lo extensa de la provincia de León y la situación de la práctica inexistencia física de las rutas planteadas, se puede comenzar por un primer trabajo cartográfico y diseño digital de las mismas, una aplicación web que incluya en cada ruta y en sus proximidades, los atractivos visitables, tanto naturales como creados por el hombre (monumentos, museos, pueblos singulares, yacimientos arqueológicos, ...), así los alojamientos, restaurantes y actividades existentes. También leyendas y relatos relacionados con esos lugares, fiestas y ferias populares, etc.

En una segunda fase se iniciarían los trabajos sobre el terreno para abrir las sendas donde no existan y señalarlas. Se pueden aprovechar los trabajos ya realizados con el Plan Montaña de Riaño y los que en años anteriores por los diferentes Grupos de Acción Local.

Es imprescindible una adecuada señalización en carreteras y poblaciones, realizar mapas físicos para las oficinas de turismo con posibles rutas y actividades, guías de alojamientos, restauración, actividades para niños, subir los tracks en formato .gpx a wikiloc y otras aplicaciones, difusión en redes sociales, blogs, difusión en clubs de montaña, difusión por las Federaciones de Montaña de CYL, y Federación Nacional y Asociaciones del Camino de Santiago.

Un porcentaje grande de sendas ya existen, son caminos públicos, y se pueden aprovechar en gran parte; una vez homologado el sendero de gran recorrido se puede ejecutar el proyecto por etapas, con previsión de alojamiento y avituallamiento en



los pueblos que va recorriendo, y construcción de refugios donde no exista esa posibilidad.

A partir del GR se puede trazar, en colaboración con los Ayuntamientos, o directamente por la Diputación senderos de pequeño recorrido PR, que lleven a cumbres cercanas al GR o a otros objetivos turísticos, como cascadas, lagos, pueblos típicos, bosques, vías de escalada equipadas, ... de forma que se favorezca un desarrollo equilibrado de toda la zona de montaña

En los Caminos de Santiago, se puede comenzar por analizar las posibilidades de creación de albergues en los 6 caminos menos transitados y plantear vías de ayuda para su apertura por particulares y donde, no exista iniciativa privada, por las Juntas Vecinales. En el Camino Francés, recopilar atractivos visitables que no se encuentren propiamente en el mismo, pero que su proximidad permita una visita sin alejar mucho al peregrino de la ruta, valorando los posibles medios de transporte para acercarlos a los mismos.

Se trata de un **proyecto vivo, que ha de ir creciendo y actualizándose** en la medida que vayan trazando nuevas “espinas” desde las rutas principales y se conozcan o creen nuevos atractivos de todo tipo y cerrando algunos negocios.



Imágenes:

Esbozo, meramente indicativo, de la ruta circular, central y enlace La Bañeza-Bragança,



Mapa de grandes comarcas en la provincia de León: el objetivo del proyecto es llegar a todas ellas





## Los Caminos de Santiago en España y en la provincia de León





Es una propuesta altruista, ideada por la asociación LEÓN PROPONE, sin otro objetivo que ofrecerla a la Diputación Provincial de León, por si pudiera resultarle de interés. Podría plantearse su posible financiación a través de la convocatoria “Red de Destino Turísticos Inteligentes”, del Ministerio de Industria y Turismo (Orden ITU/1423/2023, financiada con fondos europeos NG vinculados al PRTR

En el mapa el camino que marcas en negro es el camino olvidado, hay una asociación de Ayuntamientos que pagan una cuota para señalar y mantener ese camino olvidado desde Puente Almuhey a Villafranca pasando por Fasgar.

***LEÓN PROPONE** es una asociación independiente y no alineada con ningún partido político, nacida de la sociedad civil leonesa con el objetivo de promover el progreso económico, demográfico, social y cultural de la España menos poblada y en especial de la región leonesa, desde la lealtad al conjunto de España y el respeto al marco constitucional y a las instituciones del Estado y de la Unión Europea.*

León, a 25 de abril de 2024